



FELANITX - Semanario  
Biblioteca Pública  
PALMA

# Felanitx

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES

AÑO VI

Redacción y Administración  
Editorial Ramón Lull

Sábado 10 de Agosto de 1940

Precio de venta  
quince céntimos

N.º 258

## Política Realista

cha una voz aureolada de prestigio.

Sin *teoricismo* e *intelectualismo* no hubiera sido posible en el mundo la permanencia de la democracia. Este régimen se funda en la bondad natural del hombre que no puede demostrarse estadísticamente, menos puede demostrarse la *igualdad*. Tampoco puede demostrarse que el ciudadano esté encadenado y oprimido por el Estado y que el ejercicio del poder sea sólo un placer que deba repartirse entre el mayor número de pretendientes. Todo esto es absurdo y mucho más; pero todo esto es posible gracias a unas teorías políticas en que unos problemas se esfuman y esconden y a otros ficticios se da cuerpo. Se piensa y se calcula tomando por base los derechos y se desconocen los deberes como si el *derecho* fuera una mayor realidad que el *deber* en la vida. Se define al hombre y no se define a la humanidad. Se ven sus apetitos y no se ven los dictámenes de su razón. Se cimenta la moral en la cantidad y no se quiere cimentar la política en la estadística.

«El mal está, decía Onésimo Redondo, en la raíz del sistema político que sitúa la fuente de la salud popular en las teorías y no en la conducta de los hombres. De un monstruoso sistema de elección que distingue a las personas por lo que se llama «ideología» sin fijarse en las aptitudes ni en la moral. Y de un sistema filosófico religioso que por el afán enfermizo de proscribir la fé en las verdades reveladas, establece una idolatría ruda y primitiva en homenaje a las hipótesis, a las palabras y doctrinas discurridas por los llamados pensadores.»

«El Derecho, decía Guinet, es una mu jertzuela flaca y tornadiza, que se deja seducir por quiebra quiera que sepa sonar bien las espuelas y arrastrar el sable. Si España tuviera fuerza para trabajar en Africa, yo, que soy un quidam, me comprometería a inventar media decena de teorías nuevas para que nos quedásemos legalmente con cuanto se nos antojara.»

Hitler cuando habla del *teoricismo* político no es menor; no dice: «En nuestras universidades, dice, suele haber a menudo «difundidores» en forma de catedráticos de Derecho Público cuya «suprema tarea» consiste en elucubrar explicaciones e interpretaciones sobre la existencia, más o menos dichosa del Estado al cual deben el pan cotidiano. Cuanto más abstrusa sea la contextura de un Estado, tanto más impenetrable, alambicado e incomprensible resulta el sentido de las definiciones de su razón de ser.»

Hacer pues una *Política Nueva* es ante todo independizarse de tópicos, postulados e hipótesis que no tienen otro fundamento que un fingido prestigio del que las sostiene y que de ninguna manera están confor-

mes con la realidad de la vida.

Tan acostumbrados están algunos autores a las palabras abstractas y a los pensamientos *profundos* que uno de los motivos de la oposición al fascismo es que carece de doctrina a pesar de que su trazazón de principios y el estudio de los problemas es mayor en el Fascismo que en ningún otro régimen y a pesar de que tampoco le falta hoy día algún comentarista abstruso profesional del cubismo filosófico.

La política más que ninguna ciencia es perjudicada por el *teoricismo*. Porque la política es un arte práctico que exige conocimientos prácticos y teóricos no discordantes con la práctica. Arte que, si se quiere poseer, exige largo período de aprendizaje y estudio no de dogmas inventados sino de leyes reales. Pues bien, el *teoricismo* ha invadido las escuelas y ha producido el que en vez de enseñarse el arte de gobernar y el de conocer profundamente la materia que trae entre manos el gobernante, se enseñara en las escuelas teorías y definiciones de lo que es el Estado con las cuales se pretendía demostrar que la política era una especie de redondel fuera del cual no era lícito operar.

Es decir que en el mundo no podía haber otro régimen, ni otro Estado que el liberal-democrático aunque con él los pueblos enfermaran y languiecieran hasta la muerte.

Gracias al *teoricismo* es hoy extremadamente vago y embrionario el concepto que tenemos sobre la preparación del hombre político sus cualidades y la manera de desarrollarla; apenas tenemos conceptos acerca de lo que son valores reales y aparentes ni de la manera de reconocerlos, ni de psicología de masas y su organización, ni de lo que es una política educacional; ni es completo el conocimiento que tenemos de nuestro carácter, ni de nuestros defectos ni de las deficiencias de nuestra organización es total pues todas estas cuestiones extremadamente vitales y necesarias para hacer una gran política son dejadas de lado e yacen en el superficialismo más deplorable. Se confía a la improvisación, a la apariencia y a la arrogancia, lo que sólo debiera confiarse a una solidísima formación. ¿Qué extraño que la cosecha sea también vacía de peso y de contenido?

A tal punto llega el divorcio entre la realidad y los teóricos que hay autores que acusan a las teorías políticas no sólo de estériles en la práctica, sino que representan un mal indudable en la vida pública. Burke dice que uno de los síntomas más ciertos de la bancarrota de un Estado es la tendencia de los ciudadanos a dejarse llevar por las teorías.

B. O.

(Continuará.)

## Maestros y discípulos

Unos pares de siglos hace ya, que ésta pequeña parte del mundo, Europa, no contentándose con lo que había aprendido de sus mayores corduos unas veces e ignorantes las demás, atemorizándose por supersticiones que no merecen ni la más mínima distinción, pero apesar de todo resolvía las dudas la ley de Dios y así se desvanecían aquellos fantasmas quedándose la sana y pura verdad.

Pero algunos que pretendieron saber más que aquellos, se levantaron formando una oligarquía, dando leyes, destruyendo y castRANDO otras, formando lo que podemos decir «Reforma.» ¿Qué sucedió? Lo que había de suceder, después de este colosal acontecimiento, no satisfechos aún vino el Renacimiento, época en que cada cual obraba a sus caprichos e insensateces, les interesaba que no hubiera Dios, pues ya no había Dios y así sucesivamente. Después de tanta ignorancia aunque anden de boca en boca alabanzas al glorioso Renacimiento, salió

una yeguada que con el Renacimiento engendró los maestros y renacensistas licenciados en poli-ciencias y artes.

Dichos maestros empezaron a perorar de la libertad, que el hombre tiene derecho a todo en nombre de la libertad, como la incognita del problema estaba en adular la voluntad y hacerse discípulos adeptos, con una doctrina en apariencias de buena y legal, porque siendo igual a la establecida no había por qué disgregarse trabajando por su cuenta, resultó que antes de todo les vendaron, entonces empezaron a insultar a Dios diciendo: que no existía, no existía era lícito hacer y deshacer todo lo que se antojara a sus barbas, empezaron los atracos a personas pacíficas y concienzudas, a matar a la más mínima resistencia, incendiando y destruyendo todo lo que hallaban a su paso.

Las autoridades aterradas por la amenaza de perder el trono, se levantaron para cortar el avance mediante leyes y cárcel, pero salió otro monstruo que trabajó más que el

primero por ser «secreto,» que transformando las pesetas en aceite untaban los gozones de las cárceles, y así tenían la libertad de nuevo, y deslumbrando a los gobernantes con un puñado de oro o con el acero afilado de un triste puñal si se oponían a que estableciera la deseada libertad.

La Iglesia, aunque la tildan de ignorante y estafadora, se levantó estableciendo el contra peso, al principio fué dura la batalla contra los sin Dios, que querían establecer las pasiones sobre el triunfo de la razón.

Llegó el momento cumbre de la epopeya, éste fué, que los discípulos siguiendo el ejemplo de sus maestros pidieron la deseada libertad, que habían perdido al momento de separarse de la Iglesia, sus maestros que sólo les interesaba tener dinero para pasar una vida más que regular y... conquistado el piloto de una avioneta por una cantidad fabulosa de dinero, para abandonar el campo cuando fuere menester, les dijeron que no sabían nada de libertad, aquí el vendaje se rompió, siendo la farsa mejor que lo que tenían a dos palmos de vista, se dió la voz de alarma, formaróse ingentes batallones que en nombre de la libertad que tanto les habían demostrado pero no llegaba, porque no podía llegar por aquel camino les interrogaron; ¿Dónde está la libertad que nos prometisteis, siendo que no se puede andar sin vislumbrar una canallería, un atraco, un cuerpo que termina de eufuir las últimas gotas de sangre ennegrecida? ¿Cuándo el hombre está peor que un esclavo, hasta haber llegado a tal extremo de negarnos el sustento necesario para la vida, dándonos en pago de nuestros trabajos con que os hemos enriquecido, sangre, hambre y esclavitud? ¿Dando el premio que nos prometisteis si lucháramos con vosotros, en que situación nos habeis metido alentándonos por delante a robar cuando nos habeis detenido como ladrones por la espalda? ¡Ah! todo para pasar una vida regalada y placentera con nuestros dineros, para gustar el mundo por sus cuatro partes.

Aquí hace la explosión la bomba que habían preparado, y vemos que discípulos y maestros están en reñida batalla, se matan, incendian, destruyen y sangre que corre formando ríos enormes etc. ¿Pero qué? Apesar de todo vemos que, sobre este montón de escombros entrojados por la sangre de innumerables víctimas, sobre estos campos desolados que en tiempos posteriores era fecunda la natura, sobre estas ciudades desquiciadas y sepultadas en medio de polvo, sangre y cráneos humanos esparcidos en todas direcciones, se levantó como un titán sacudiendo sus vestiduras polvorientas aquel fraile de la edad Media, que con su caridad por el resto del mundo, pone de manifiesto la triste y terrible libertad que ha encontrado el revolucionario fuera de la Iglesia. Esta después de recoger los atrofeados sofismas de los maestros, los a sepultados junto a ellos en el Imperio de los muertos como premio de sus desquiciados ideales, plantando una cruz allí donde halló una espada, una Iglesia allí donde hubo una logia, una escuela en donde fué un centro político, enseñando la caridad de su Maestro pidiendo un sacrificio al mundo entero para hacer llegar la verdad a los extremos de la tierra y al mismo tiempo la ciencia para que por medio de ésta llegar al Autor de la Creación.

ALBASPINEO.

Medición y Parcelación de fincas.  
Levantamiento de planos. Valoraciones Rústicas

JUAN MANRESA XAMENA  
PERITO AGRICOLA

A. Conde Sallent, 39 y 41. - PALMA  
Avda. José Antonio n.º 35 - FELANITX

## Nota para el distinguido lector

Por haberse roto la punta del lápiz me fué completamente imposible poder escribir en el número anterior.

Para prevenir estos percances inesperados, me he armado dos lápices y así, si se me rompe uno siempre tendré otro, a que poder echar mano. De esta manera podré escribir sin interrupción; a no ser que se me rompa el dedo.

¡Ah! vá el artículo de esta semana!

## Algo trascendental

Apotheósica, retumbante, llena de vigor, trascendental es la literatura actual.

Qué hombre de ciencia y de cultura sería capaz de negar la enorme influencia del más insignificante hecho: El ajedrez, el deporte... Pues; si señores, el deporte ha llegado a ser de una importancia tan enorme que de caer la afección pelagra la estabilidad del globo. Gracias al deporte nuestras juventudes se conservan robustas; gracias a él, el joven se siente más hombre o mejor dicho más bruto.

Así, dándose cuenta los adalides de nuestra literatura de la enorme influencia de estas pequeñeces, escriben grandes artículos, *trascendentales* artículos que todo el mundo lee ávido de conocer las causas de los males que nos acontecen.

Si no fuera por el deporte, por el ajedrez, por el crucigrama y por los artículos serios a cerca de sistemas de organización en los que se dá a conocer a todo el mundo: A la simple dueña de casa; al joven inexperto; al toco agricultor y al preocupado comerciante los más intrincados problemas políticos y financieros. Si no fuera por esta literatura que cumple la misión de enseñar al ignorante, el mundo estaría perdido, nuestra civilización perecería.

No creais que exajero, no, esta es la pura verdad. ¿Acaso no habeis oído estas científicas, *trascendentales* tertulias de café? Ahí, hombres de reconocida valía: Agricultores experimentados, comerciantes doctos en economía política y sin faltar una serie de indiferentes (llamo indiferentes a todos aquellos que carecen de una ocupación definida) se ponen a estudiar los asuntos de mas aprieto, pudiéndose asegurar sin ningún titubeo que si se siguiera sus consejos pronto el mundo cambiaría de aspecto; todo sería dicha, felicidad preponderancia, esplendor.

No puedo terminar sin dirigir a estos eminentes literatos unas palabras de aliento para que se animen a continuar su magnífica labor: Literatos, deportistas, políticos, charlatanes de café; de vosotros depende la salvación del mundo, no desfallezcáis ante las dificultades que se os presenten, no hagais caso de las burlas que os dirijan incultas e ignorantes personas.

## EDICTOS

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

De orden del Señor Jefe del Servicio de Control del Trigo de esta Provincia se dispone que en el plazo de OCHO DIAS a contar de la fecha del presente anuncio, todos los productores de trigo de este término, hayan o no presentado la oportuna declaración, deberán entregar en el Depósito Municipal todo el sobrante de trigo recolectado, debiendo observarles que el que no cumpla lo anteriormente dispuesto será sancionado debidamente y decomisadas las partidas que obren en su poder.

Lo que se hace público para su inmediato cumplimiento y en evitación de las responsabilidades en que pudieran incurrir.

Felanitx 5 Agosto de 1940.

El Alcalde,  
A. OBRADOR,

## Jardincito

Se desea alquilar que esté cerca de la población.

CARTA ABIERTA  
A LOS COLABORADORES JUMA y MAJU

Respetables literatos  
del siglo XX y XIV.

En el siglo XIV yo ya no recuerdo como dos literatos arreglabansus desavenencias, pero por el asunto que a vosotros dos os une me parece haber de encontrar solución posible en el siglo actual.

Ya que el destino os puso literariamente como rivales uno del otro es preciso que como tales rivalicéis para demostrar cual de vosotros supera al otro según la opinión que de vosotros formen los lectores de este semanario. Pero como? direis vosotros. Lo más fácil que os podáis imaginar. Os voy a explicar una solución que es la que más adecuadamente a mi parecer os puede convencer a los dos. Es un pequeño concurso del cual el jurado podrán ser los lectores. Os lo voy a intentar explicar.

Porqué no escribis los dos la semana próxima en este semanario una poesía cada uno, bajo el mismo título y tema...? Vosotros no tendríais nada más que hacerla y los lectores entonces ya formarían su juicio y su opinión en torno a la valía de las dos.

Título y tema de las mismas...? Porqué no el de Paisaje felanigenso con el cual podríais describir las bellezas de algún trozo de nuestra estimada patria chica?

No creo necesario explicaros nada más porque ello sería abusar de la amabilidad del digno director de este semanario, porque seguramente es más necesario dejar el poco espacio libre del semanario a otros asuntos de más importancia del que tomo por tema.

No es que haya cogido la pluma sin ninguna mala intención y menos con deseos de ofender a ninguno de los citados colaboradores, el impulso que me ha inducido a ello ha sido por querer hallar a ser posible una pequeña solución para que ante los lectores ávidos de ser esclarecidos lo que llamariamos vuestros «asuntos jurídicos y marginales» os dé una pequeña ocasión para que puedan los mismos lectores comprobar la valía de cada uno.

Ya no tengo que deciros nada más. Quod scripsi, scripsi, lo escrito, escrito está. Esperando la incógnita de la solución de este pequeño enigma, que creo hareis lo posible para que se solucione, los dos, la semana próxima, habréis complacido creo el interés de bastantes suscriptores, a paso del de

UN LECTOR ANÓNIMO.

Felanitx 4 de Agosto de 1940.

**HOTEL RESTAURANT SUIZO**  
**PALMA**  
Servicio a la carta  
Arroz Paella todos días  
Teléfono 1138

Diputación Provincial de Baleares  
**EDICTO**

Por el presente se hace público para general conocimiento y en especial para los cosecheros de uvas aceitunas y algarrobas, que a partir del día 10 del actual queda abierto el período obligatorio de declaración de los mencionados productos de la cosecha del presente año, debiendo hacerse las declaraciones antes de la recogida de los frutos.

Los que comercien con dichos frutos deben entregar Relación Jurada de los mismos y nombre del productor al encargado de esta Gestoría en esa, quien les entregará un justificante valedero para el día de la venta en los mercados, sin cuyo requisito serán considerados como defraudadores del arbitrio. Los contraventores incurrirán en las responsabilidades que determinan los artículos 5, 8 y 17 de las Ordenanzas vigentes.

Palma 7 de Agosto de 1940. — El presidente de la Diputación. — PEDRO VILA.

**VENDO**

Jardín situado en el Puig des Call, con una casita, agua en abundancia y poblado de arboles frutales.

Para informes en esta imprenta.

En (Es Molí de En Noguera)

Se vende terreno; Junto ó en varias parcelas. Para informes (Can Polla), antes Droguería.

Para Maju

Por sus líneas publicadas en el último número del ilustre FELANITX, creo, señor MAJU me cree un simple copista.

Por una parte no equivoca. La poesta a que hace V. referencia no es, como supone, una contestación a la que Vd., como investigador histórico, publicó sino que es la que el inmortal Carnicer, sabiendo que Vd. sería un gran investigador histórico, crítico y que se yo que otras cosas más, le dedicó; por ende, yo no hice más, que copiarla textualmente para que los lectores de este semanario vieran que un felanigenso fué honrado por la dedicación de tan célebres versos.

Siento mucho su fracaso, señor MAJU, y quisiera que otra vez tuviera más suerte en sus investigaciones históricas

JUMA.

Deportes

Cien metros de largo por sesenta y cinco de ancho, son las nuevas dimensiones mínimas, que ha de tener para estar en condiciones el terreno de juego de un equipo de la Categoría Regional. Ahora hay que añadir 5 metros de ancho y 8 de largo, cuya mitad, es la distancia reglamentaria que se para las líneas de banda y gol, del vallado del campo.

Así me informaron unos aficionados al bello deporte balompédico y partidarios acérrimos del Athletic. Mientras ellos se preocupaban por el campo del equipo Campeón, yo trataba de inscribir mentalmente el rectángulo de 108 por 70 metros, en el campo del Torrentó. No podía precisar si o no cabría, pero después he sabido que verdaderamente no cabe, tanto es así que tendrá que derribarse, bien la pared de la taquilla o la que bordea el Torrentó.

La Directiva, tendrá que trabajar de veras para convencer a la afición, de que una reforma de esta clase, se consigue mediante pesetas.

Yo creo que resolverá el problema satisfactoriamente, lo que dudo es que consiga formar un buen equipo y sería una verdadera lástima, pues sin equipo, sobre la Directiva aunque sea numerosa y el Campo.

AUVE

Gimnástica de Felanitx

Se pone en conocimiento de los Sres. Socios, que mañana Domingo y los sucesivos continua abierta la cobranza de las mensualidades de 10 a 12 y media de la mañana en el local social, Plaza Franco n.º 8

La Directiva,



Esta semana se reanuda en caracter permanente el

Servicio de Moto-Veleros

Porto-Cristo Porto-Colom y Barcelona

en los consignatarios se harán forfaits de puerto a puerto y a domicilio

Para fletes e informes en Felanitx

Antonio Artigues

Vía Arneste Mestre, 60 — Teléfono 40  
Dirección Telegráfica: ARTILLA

En Barcelona

Hijos de Francisco Arguibau  
CONSIGNATARIOS DE BUQUES

Colón, 18 — Teléfonos 15732-2159

Jefatura de Obras Públicas

REVISIÓN DE AUTOMOVILES

E. Ilmo. Sr. Director General de Ferrocarriles, Tranvías, y Transportes por Carretera, en Orden telegráfica de día 3 del corriente, dice a esta Jefatura lo que sigue:

En plazo de 24 horas deberán suspender circulación todos los vehículos que no tengan solicitada la revisión con arreglo Decreto 23 Septiembre último Policía Tráfico presentará estos coches sin perjuicio sanción de cien a quinientas pesetas.

En cumplimiento de esta Orden que suspendida la circulación de los vehículos que no hayan solicitado la revisión.

Palma 5 Agosto de 1940. — El Ingeniero Jefe, MIGUEL FORTEZA.

EL SUBSIDIO DE VEJEZ

Se ha publicado la siguiente Orden:

«Imo. Sr.: Entre las condiciones requeridas por la Orden de seis de octubre último para reconocer a los trabajadores el subsidio de vejez, figura el que acrediten haber trabajado por cuenta ajena durante cinco años, y que el patrono haga efectivo el importe de las cuentas debidas al retiro obrero obligatorio en dicho plazo y los correspondientes intereses de demora.

Existe determinado número de obreros que por haber dependido de empresas desaparecidas, o por las condiciones de eventualidad en que prestaron sus trabajos hallan imposibilitados de completar sus expedientes del modo requerido, y ello es causa de dilaciones que retardan indefinidamente su declaración de subsidiados.

Es notoriamente justo habilitar un medio que s' t'ue a los trabajadores de referencia en condiciones de percibir el subsidio que legalmente les corresponda sin que el otorgamiento de facilidades pueda prestarse a fraudes y abusos, ya que el plazo de admisión de solicitudes terminó el 31 de diciembre último y es, por tanto, determinado y conocido el número de ancianos a quienes puede efectuar la disposición que se dicte.

Por todo ello este Ministerio, haciendo uso de las atribuciones que le confiere la Ley de 1.º de Septiembre próximo pasado, y como complemento de las normas establecidas en la Orden de seis de Octubre siguiente ha tenido a bien disponer:

1.º Para la finalización de los expedientes promovidos con anterioridad a primero de Enero de 1940 ante el Instituto Nacional de Previsión o sus Delegaciones en demanda de subsidio de vejez, se seguirán las siguientes normas:

a) Cuando por cese o traspaso de la empresa, fallecimiento del patrono, extravío de la documentación correspondiente o cualesquiera otra circunstancia de esta naturaleza, el trabajador no pudiera acreditar de un modo directo su relación con la entidad patronal de que se trate se sustituirá dicha documentación por una declaración jurada del interesado acompañada de los elementos de prueba de que disponga y mediante una información testifical practicada ante la Alcaldía respectiva, cuyos antecedentes podrán ser objeto de comprobación en todo instante.

b) Los trabajadores eventuales singularmente los agrícolas que por el modo peculiar de prestar sus servicios se hallen correspondientes a los diversos patronos a quienes sirvieron suplirán los certificados de trabajo correspondientes por información testifical ante la Alcaldía del lugar de su residencia justificada su condición de obrero eventual por cuenta ajena durante el período mínimo de cinco años exigido.

2.º En los excepcionados casos a que hace referencia esta disposición y cuando resulte imposible hacer efectivo de las empresas el pago de las cuotas debidas a tenor del párrafo a) del apartado b) del artículo 1.º de la referida Orden de 5 de Octubre podrá el propio obrero interesado instar que se le reconozca el derecho a subsidio abonando la cantidad correspondiente a cuotas del Retiro obrero por el plazo de cinco años sin intereses de demora o comprometiéndose a aceptar que le sea descontada dicha cantidad en las seis primeras mensualidades del subsidio reservándose en todo caso el derecho a proceder contra el deudor para que pueda resarcirse del anticipo que realiza.

Inspección Provincial de Trabajo

Se hace público que, en cumplimiento de órdenes superiores, la Inspección Provincial de Trabajo va a iniciar dentro de un plazo muy en breve una intensa labor encaminada a hacer cumplir las disposiciones que imponen a las empresas y patronos las Leyes de Subsidio de Vejez y Subsidio Familiar.

En todos los centros de trabajo en que se observe infracción, Lién por falta de afiliación o por cotizaciones que no respondan a la realidad, serán aplicadas severas sanciones, que podrán llegar hasta cinco mil pesetas, según la gravedad de la falta, y a veinticinco mil en caso de reincidencia.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y en evitación de tener que aplicar las citadas multas.

Palma 5 Agosto de 1940. — El Inspector Provincial Jefe, Antonio Mur. — V.º B.º El Delegado Regional de Trabajo, Bartolomé Calafell.

ASIENTOS CABRIOLET

DAMIAN MAS

→ TAPICERO ←

— HOSPICIO —

De sociedad

Nuevo Médico

Desde hace varios días se encuentra entre nosotros procedente de Madrid, en cuya Facultad, ha terminado los estudios de Medicina nuestro buen amigo D. Antonio Tugores Escalas.

Al darle la bienvenida le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Nuevos Maestros

Han terminado brillantemente la carrera del Magisterio en el curso intensivo la señorita Francisca Noguera Servera.

También ha terminado la carrera de Maestro con notas brillantes el joven Don Juan Llull hijo del Maestro del Carrixó.

Reciban los dos nuestra enhorabuena.

Llegadas

El pasado sábado, llegó a esta ciudad procedente de Barcelona, con objeto de pasar las vacaciones al lado sus familiares, nuestro amigo el estudiante de Medicina D. Salvador Soler Pou.

El pasado martes llegó de Ibiza para pasar las vacaciones escolares con sus familiares, el Maestro Nacional de Santa Gertrudis, D. Bartolomé Vadell Monserrat acompañado de su esposa e hijos Micaela y Jaimito.

Procedente de la Academia de Artillería llegó con objeto de pasar las vacaciones entre sus familiares nuestro buen amigo el Teniente-Alumno D. Jaime Suau Miquel, a quien deseamos una feliz estancia entre nosotros.

El martes de esta semana regresó de su viaje comercial a la península el industrial D. Gabriel Monserrat Bannasar.

Del Capitán Jefe del grupo de Artillería que hasta ahora ha permanecido destacado en esta Ciudad, hemos recibido atento comunicado de despedida agradeciendo en nombre de todos sus artilleros las atenciones que esta Ciudad les ha dispensado.

Nos tramite sus saludos, rogándonos los hagamos extensivos a la población entera, lo que hacemos gustosos a la vez que les renovamos nuestra adhesión sincera.

Viaticados.

Por haberse agravado en su dolencia nacido viaticada la bondadosa señora D.ª Concepcion Valls de Padrinas de Vaquer.

Deseamos a la enferma feliz alivio en su dolencia.

También han sido administrados los últimos sacramentos al propietario D. Juan Mesquida Billoch padre del Rdo. D. Juan Mesquida Oliver.

Mucho celebráramos su mejora.

VENDERIA

Cama grande, propia para matrimonio, con Somier y colcha, una Cómoda, varias mesas, y otros muebles.

Informes: CRISTOFAL BARCELO, Mayor, 6 Bajos.

Cada Domingo  
AVELINO

→ Relojes, :-: Joyas, :-: Cubiertos ←  
objetos Regalo

BARTOLOME CATANY (Can Culuvi)

Venderia o cambiaría

Unas puertas de casa señorial en buen estado con unas vidrieras.

Para informes Fonda Sobera.

Peluquería para Señora

Ondulación Solriza

Teñido del cabello

Zavellá, 40